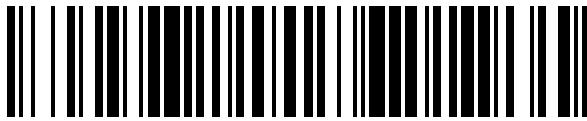


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 217 419**

(21) Número de solicitud: 201800384

(51) Int. Cl.:

B65D 77/28 (2006.01)

B65D 17/34 (2006.01)

B65D 51/24 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

18.05.2018

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

17.09.2018

(71) Solicitantes:

NAVARRO RODRÍGUEZ, Manuel (50.0%)
Emili Badiella 4-6, 3º 1^a
08225 Terrassa (Barcelona) ES y
BAUCIS LÓPEZ, Juana (50.0%)

(72) Inventor/es:

NAVARRO RODRÍGUEZ, Manuel y
BAUCIS LÓPEZ, Juana

(54) Título: **Cápsula-tapa portacañita polivalente para latas de bebida**

ES 1 217 419 U

DESCRIPCIÓN

Cápsula-tapa portacañita polivalente para latas de bebida.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una cápsula-tapa susceptible de ser acoplable a la embocadura de las latas de bebida que se comercializan en la actualidad sin alterar el formato de las mismas, (marcado publicitario, proceso de fabricación, envasado o apilado). Asimismo, y 10 aunque su principal cometido es albergar una cañita de sorber en su interior, añade otras ventajas como mantener higiénica la zona de contacto con los labios, hermetizar la lata una vez abierta, soporte publicitario... así como alojar objetos promocionales (adaptándola) y beber su contenido en posición invertida sin derramarlo. Según lo expuesto, la presente invención viene 15 a paliar algunos de los inconvenientes propios de las latas de bebida, como pueden ser el vertido incontrolado del contenido al beberlo y el antihigiénico gesto del contacto labial con una superficie de dudosa limpieza, problema éste que no desaparece bebiendo el contenido en un vaso, dado que la posible suciedad de la embocadura de la lata es arrastrada por el líquido al verterlo. También elimina el inconveniente que supone en este tipo de envases una vez 20 abiertos, no poder taparlos de forma hermética y segura para seguir consumiendo su contenido más adelante, evitando su derrame accidental. Paralelamente, queda minimizada la incomodidad que supone beber directamente de la lata y apurar su contenido, algo que obliga al consumidor a desechar parte del mismo. Por último, queda resuelto el problema fundamental 25 y objeto de esta invención, que es no poder disponer al momento de la cañita para beber el contenido de la lata.

25 **Sector de la técnica**

El sector de la técnica donde se encuadra la presente invención es el de la industria dedicada a 30 la fabricación y envasado de bebidas enlatadas o similares.

30 **Estado de la técnica**

Para dar solución a los problemas expuestos, se han propuesto algunas soluciones parciales 35 como las que se plantean en las patentes que se enumeran a continuación, sin embargo, en ninguna de ellas se aprecia la inclusión de una pajita oculta en una cápsula, inserta a su vez en la zona seca o embocadura de la lata, que evite su contaminación por polvo, suciedad o manipulación, al tiempo que la hermetiza y permite la absorción del contenido en distintas posiciones.

40 Algunas de las soluciones contempladas en dichas patentes incluyen la pajita en el interior de la lata, con lo cual se pierde al abrirla parte del objetivo higiénico buscado. Todo ello, unido a una cierta complejidad de los dispositivos, su fabricación y posibles modificaciones del formato del envase para su inclusión, hacen poco atractivas las soluciones planteadas.

45 ES 2 220 510 T3

ES 1 036 323 U

ES 1 057 013 U

50 ES 2 164 407 T3

ES 1 015 887 U

ES 1 057 456 U

ES 2 176 094 A I

5 ES 2 264 318 A I

ES 2 401 641 T3

Descripción de la invención

10 La innovación a la que hace referencia la presente invención es la de una cápsula-tapa preferentemente de forma circular, siendo su diámetro exterior ligeramente superior al de la embocadura de la lata y con la altura apropiada para no alterar sustancialmente la estética y la altura de la misma. Por su cara superior presenta un resalte circular concéntrico para facilitar el
15 apilamiento centrado de otras latas. En esta misma cara se ha practicado un taladro pasante coincidente con el orificio de la lata, susceptible de ser tapado con un precinto perforable para permitir el paso de la cañita hasta el fondo. Por su parte inferior presenta dos acanaladuras anulares concéntricas, la menor de ellas destinada a alojar la cañita, y la mayor y más exterior al cierre hermético perimetral. En la primera acanaladura se ha practicado un rebaje en su
20 pared interior para posibilitar la extracción manual de la pajita.

Esta cápsula-tapa se sujet a la lata por simple presión introduciéndola a fondo en ella. Para evitar el desprendimiento de la misma una vez abierta, dispone de un apéndice-fuelle que la une con un anillo de diámetro ligeramente inferior al exterior del labio o borde superior de la
25 lata, formando los tres elementos (tapa, apéndice y anillo) un solo conjunto.

En el momento del consumo, bastará con ejercer una ligera presión de abajo arriba por un lateral de la cápsula, para que ésta rompa un optional precinto y se desprenda, dejando al descubierto la anilla perforadora de la lata.
30

Descripción de los dibujos

Para mayor entendimiento de lo descrito en la presente memoria, se adjuntan unos dibujos al objeto de ser considerados a modo de ejemplo, sin carácter restrictivo o limitativo.
35

Fig. 1: Vista en planta de la cápsula-tapa por su parte inferior en la que se aprecia (en sombreado) la cañita (3) montada en su alojamiento.

Fig. 2: Vista en sección lateral del conjunto cápsula-cañita.
40

Fig. 3: Vista en sección lateral del conjunto cápsula-cañita-lata.

Descripción de una realización preferente

45 Para su fabricación a nivel industrial se puede partir de una lámina plástica termoconformable de grosor apropiado o moldeado por inyección.

En la fig. 1 se muestra la cápsula (1) por su cara inferior la cual presenta un orificio (11) para la introducción de la cañita (3) una vez extraída de su alojamiento (8). Este orificio (11) se mantiene sellado con precinto perforable (13) por la cara opuesta hasta el momento del consumo.
50

Se aprecia también en esta figura la cañita (3) (en sombreado) alojada en su acanaladura (8), a esta acanaladura interior (8) se le ha practicado un rebaje (10) en su pared interna para facilitar la extracción manual.

- 5 El vaciado (9) de diámetro ligeramente mayor al marcado por la anilla perforadora de la lata, tiene la función de salvar la altura de la misma sin impedir su acoplamiento.

El apéndice-fuelle (2) es el que une el cuerpo de la cápsula (1) con el anillo de sujeción (6) formando un solo conjunto.

- 10 En la fig.2 se muestra la cápsula (1) en sección lateral, donde se aprecia con mayor detalle el apéndice (2) que sirve de nexo de unión entre el cuerpo (1) y el anillo de sujeción (6), destinado a alojarse exteriormente en el cuello de la lata. La pajita (3) aparece seccionada y alojada en el canal interior (8) de la cápsula (1). Se aprecian en esta vista más detalladamente, el vaciado (9), el resalte (7) para el centrado y apilado de otras latas y el orificio (11) para el paso de la pajita (3). La pequeña ranura (5) practicada en la cara interior de la acanaladura mayor (12) mantiene en posición ligeramente enclavada y hermética la cápsula (1) y la lata.

- 15 20 La fig. 3 muestra en sección lateral el conjunto cápsula (1)-lata (4) ya montado, incluyendo el precinto perforable (13) que sella el orificio (11).

REIVINDICACIONES

1. Cápsula-tapa portapajita para latas de bebida realizada preferiblemente en material termoplástico biodegradable, conformada por un cuerpo monopieza (1), cuya forma y dimensiones vienen determinadas por la cavidad formada entre el borde superior o labio de la lata a la que se acopla y la tapa o cara superior de la misma, caracterizada principalmente porque en su cara inferior posee una acanaladura anular (8) para el alojamiento de una cañita de sorber de las de tipo fuelle o estirables.
- 5
10. 2. Cápsula-tapa portapajita para latas de bebida según la reivindicación anterior, caracterizada porque en su cara inferior presenta una segunda y mayor acanaladura (12) concéntrica con la anterior (8), en la que se ha practicado una pequeña ranura perimetral (5) por su cara más exterior, coincidente con el borde superior o labio de la lata (4).
15. 3. Cápsula-tapa portapajita para latas de bebida según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la acanaladura (8) presenta en su pared interior un rebaje (10) para la extracción de la pajita.
20. 4. Cápsula-tapa portapajita para latas de bebida según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el cuerpo (1) se prolonga por su parte inferior en forma de envoltura capsular hasta el contacto con la lata (4).
25. 5. Cápsula-tapa portapajita para latas de bebida según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en su cara inferior presenta un vaciado o rebaje circular (9) concéntrico al cuerpo (1).
30. 6. Cápsula-tapa portapajita para latas de bebida según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el cuerpo (1) forma una sola pieza con el anillo de sujeción (6) unidos por un apéndice flexible o similar (2).
35. 7. Cápsula-tapa portapajita para latas de bebida según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en su cara superior presenta un resalte circular (7) concéntrico al cuerpo (1), en el que se ha practicado un orificio pasante (11) que comunica la cara superior del cuerpo (1) con el vaciado (9).

35

FIGURA 1

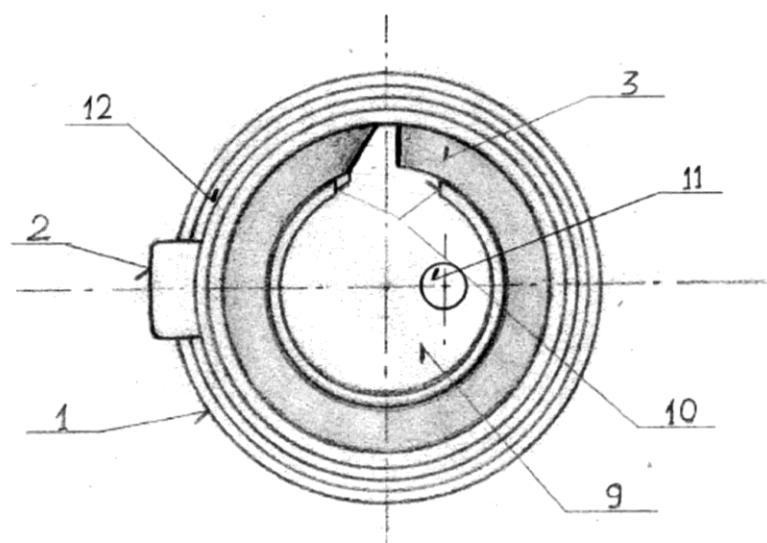


FIGURA 2

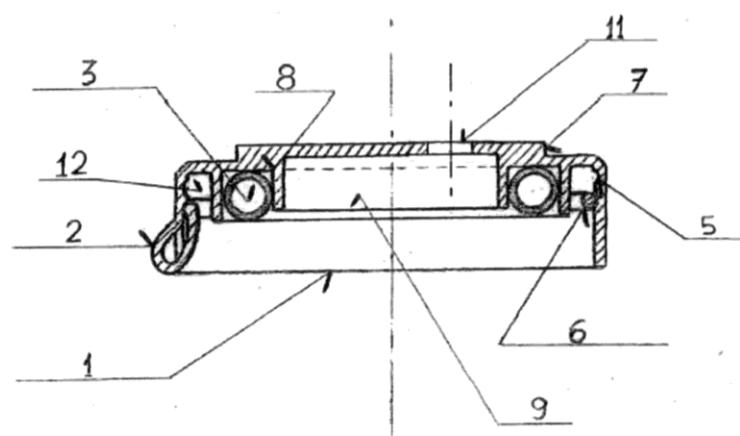


FIGURA 3

